

Los graduales *dominicale* y *sanctorale* impresos en México durante el siglo XVI*

Elvia CARREÑO VELÁZQUEZ

(Universidad Nacional Autónoma de México)

Resumen

El presente trabajo es una propuesta para la identificación y recuperación de los libros antiguos, en este caso de los primeros que se imprimieron en México. Para ello emplea el método filológico como muestra de las labores interdisciplinarias que ofrecen los libros antiguos. Si bien es cierto que solo se ocupa del registro bibliográfico; se centra en la reconstrucción atendiendo aspectos fundamentales como los legales, tipográficos, históricos y filológicos.

Palabras clave: Gradual; Libro antiguo; Filología.

The *graduale dominicale* and *sanctorale* printed in Mexico during the sixteenth-century

Abstract

This article attempts to identify and reconstruct some old books, particularly early ones printed in Mexico. It employs philological method as an example of the interdisciplinary approaches used in the study of old books. Although this philological method is brought to bear here only on bibliographical records, in the reconstruction of the books due attention is paid to fundamental aspects such as legal, typographic, historical and philological ones.

Keywords: Graduale; Rare books; Philologic.

* A mis amigos y profesores Manuel José Pedraza Gracia y Fermín de los Reyes.

Introducción

México fue el primer país en poseer el arte de imprimir en el Nuevo Mundo, también en instaurar una de las primigenias Universidades, por tanto, ambos sucesos hicieron que cultura, intelectualidad y libro siempre hayan ido de la mano. Por ello, pensamos que si allí se encuentra el origen de esta triada, de este conjunto tripartito, entonces los campos fundamentales para el ejercicio de la filología son los archivos, las bibliotecas y los libros antiguos, por estar en ellos las fuentes primarias; sin embargo, dentro de sus acervos existen obras que jamás se han catalogado, bien porque están en pésimo estado de conservación o porque no poseen portada y, por ende, se desconocen los elementos esenciales para lograr su identificación. Es aquí en donde la filología auxilia al investigador, y su labor se vuelve pieza clave para la salvaguarda y crecimiento del patrimonio cultural del país. El presente trabajo es una muestra de dicha actividad, así como una propuesta para la identificación y recuperación de los libros antiguos, en este caso de los primeros que se imprimieron en México.

El *Graduale dominicale*

La identificación, el ayer y el ahora

Todo libro, cuando se presenta ante su lector, debe darle su nombre y apellidos, esto es, su título, autor y pie de imprenta; y si es un poco vanidoso, hasta su contenido, información que comúnmente se encuentra en la portada. Por desgracia, varias obras la pierden, bien por el maltrato, el uso, la rapiña, o los accidentes; o bien porque el Tribunal de la Santa Inquisición o la misma sociedad la juzgaron impertinente y tuvo que sacrificarse para que el texto continuara viviendo. Dichas circunstancias, hoy en día, dificultan la identificación de un libro y más si es antiguo, si a esto sumamos la pérdida de las primeras o últimas hojas, la situación empeora. Y tal fue el estado de los

*Graduales Dominicales*¹ de San Juan Coixtlahuaca y Soyaltepec.² Aunque, ciertamente, la primera impresión que de ellos tuve, fue que se trataba de la edición de 1576, por ser la más difundida tanto en los repertorios bibliográficos como en las historias sobre el libro en México. El cotejo minucioso que realicé demostró que no era de dicha edición, sino de la de 1568. El júbilo fue enorme; sin embargo, al confrontar los dos *Graduales dominicales* de la Mixteca Alta con el ejemplar de la Biblioteca Nacional de México —entonces señalado como único en el mundo—, detecté diferencia, como las anotaciones manuscritas que uno de los volúmenes posee; asimismo se observaron diversos descuidos, e incluso omisiones que han existido desde hace más de cien años, y que por desgracia se fueron legando abiertamente de mano en mano pero con los ojos bien cerrados. Con base en lo anterior determiné aplicar el método filológico, hoy en día también denominado fases del proceso crítico-textual, para el registro del *Graduale dominicale* de 1568, pues gracias a él se logra identificar y reconstruir el texto,³ lo que garantiza certeza en la información (Figs. 1-4).

La *recensio*⁴

El gradual pertenece al grupo de libros denominados litúrgicos, es empleado en el rito de la Misa y, como bien espiritual, su función es animar cada parte de la celebración. Contiene los salmos que se cantan entre la Epístola y el Evangelio. Su misión es establecer un diálogo entre Dios que habla y la comunidad que le escucha, es por lo tanto una parte de la liturgia de

¹ La noticia del hallazgo y su presentación, por vez primera la presenté en el artículo «Libros con historia, Mixteca Alta de Oaxaca», en *Punto de encuentro*, n. 5, México, ADABI de México, 2014, pp.49-53. Posteriormente, la Fundación Alfredo Harp Helú realizó videos, patrocinó y se encargó de la restauración de los ejemplares de San Bartolo Soyaltepec.

² San Juan Coixtlahuaca y san Bartolo Soyaltepec son dos municipios que pertenecen a la Mixteca Alta de Oaxaca y que durante el siglo XVI fueron parte de la ruta dominica, fundamental para la evangelización de esta zona.

³ Dada la importancia de los *Graduales dominicale* y *sanctorale* he aplicado el método filológico cuyas fases principales son *recensio*, *fontes criticae*, *collatio codicum*, *emendatio* y *constitutio textus*. No obstante, el registro bibliográfico se ha hecho de acuerdo con los parámetros de la bibliotecología y la información que un registro de tercer nivel exige. Dicha determinación se debe a que la crítica textual es un conjunto de técnicas y operaciones que se ejecutan para editar un texto y ponerlo al alcance del lector. Cabe señalar que desde 1926 se le ha llamado a esta disciplina Ecdótica. Sin embargo, Elisa Ruiz prefiere llamar ecdótica al arte de editar libros y, dentro de ella estaría la crítica textual y la textología, conjunto de conocimientos para editar un libro impreso, que exige incluir los estudios sobre la bibliografía material y la historia de los textos. De aquí la estructura del estudio que presentamos.

⁴ La *recensio* consiste en la compilación de ejemplares de una misma obra hechas en un mismo taller y año.

la Palabra. Existen dos tipos de graduales: el dominical o de tiempo (*dominicale*) y el propio de los santos (*sanctorale*). El gradual, hasta principios del siglo XX, fue escrito en latín, contiene texto y partes musicales, debe su nombre al hecho de que era colocado, para su recitación, en las gradas que conducían al lugar en el que se hace la lectura de la Misa.

La imprenta en Nueva España, sin lugar a dudas, permitió una unificación en los textos y una difusión masiva, lo que no alcanzó el libro manuscrito, junto a ello la economía en la reproducción del texto explica su uso en los libros litúrgicos. En la diócesis de México, Pedro Ocharte gozó del privilegio de impresión de diversos textos para la liturgia, como son los graduales y antifonarios. Aunque desde Juan Pablos existía la impresión de antifonarios (confeccionados por Antonio de Espinosa), el primer gradual del que se tiene noticia es el *Graduale dominicale* editado por Pedro Ocharte e impreso por Antonio de Espinosa alrededor de 1568.

Pedro Ocharte fue el tercer impresor en Nueva España, su producción editorial fue muy activa hasta que en el año 1571 fue acusado y procesado por hereje, luterano y apóstata de la fe católica, su proceso duró más de tres años.⁵ Durante este tiempo su economía se vio mermada, motivo por el cual solicitó ayuda a colegas y familiares. En una carta⁶ enviada a su esposa, Ocharte solicita que Cornelio Adriano forme las cartillas, las impriman los negros y Pedro Balli las corrija; también que Diego, su cuñado, vea la impresión del *Pasionero* que está en casa de Antonio de Espinosa y que le dé el papel de marca mayor que tenía Ocharte para que concluya el *Antifonario Dominicale*. Sobre estas dos últimas obras —el *Pasionero* y el *Antifonario Dominicale*—, comentan los bibliógrafos que no se conoce ningún ejemplar. En esta carta, por otro lado, Pedro Ocharte vislumbra los nombres y quehaceres de las personas activas en el mundo de la imprenta del siglo XVI en México; en ella, destaca la asociación que entre él y Antonio de Espinosa existía, incluso años atrás, pues en 1568 sacó a la luz el *Graduale dominicale* y en 1589 el *Antifonario* que se menciona.

Antonio de Espinosa⁷ fue el segundo impresor en Nueva España, con él se rompió el monopolio de la imprenta en México, en un principio a favor de Juan Cromberger y luego en manos de Juan Pablos; también aportó a la

⁵ Véase Francisco Fernández del Castillo, comp., *Libros y librerías en el siglo XVI*, 2ª ed., México, FCE y Archivo General de la Nación, 1982, pp. 128-133.

⁶ *Ibidem.*, pp. 98-100 y 139.

⁷ Para ampliar los datos sobre la biografía y labor como impresor de Antonio de Espinosa se recomiendan Alexandre SOTIS, *Antonio de Espinosa: segundo impresor mexicano*, México, UNAM/IIB, 1962, pp. 1-116; Joaquín GARCÍA ICAZBALCETA, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, : Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600, con biografías de autores, precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México. Nueva edición con la revisión y notas de Agustín Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica, 1954, pp. 35-36; y José Toribio MEDINA *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*, pról. de Guillermo Feliú Cruz, Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1958, t. 1, pp. 100-107.

impresión novohispana un repertorio refinado de letras y grabados, pues fue el primero en crear y emplear caracteres romanos redondos y cursivos en el nuevo continente; así como utilizar el formato *in folio*, motivos indígenas en la decoración de los textos y gozar de la tipografía más completa en letras góticas, capitulares y de notas para el canto llano. Todo ello significó una superación en el estilo tipográfico y dio inicio al diseño editorial novohispano.

Antonio de Espinosa imprimió con lujo y detalle libros litúrgicos, en sus hojas se hallan la mayoría de los modelos alfabéticos empleados posteriormente para este tipo de obras, aún después de su muerte; destacan entre ellos los graduales dominicales, impresos en 1568 y 1576, el gradual santoral de 1579 y el antifonario de tiempo de 1589.

El *Graduale dominicale* de 1568, que ahora nos ocupa, fue citado por vez primera por Manuel Romero de Terreros en *Biblos, Boletín Semanal de la Biblioteca Nacional de México* el 20 de diciembre de 1920 y por segunda vez en su obra *Encuadernaciones artísticas mexicanas siglos XVI al XIX*, escrita en 1932.⁸ Posteriormente, el *Graduale Dominicale* fue descrito desde el punto de vista bibliográfico, primero por Joaquín García Icazbalceta en su *Bibliografía Mexicana del siglo XVI* cuya obra fue editada en 1886.⁹ Luego, revisada y comentada en 1954 por el filólogo Agustín Millares Carlo. Después fue analizado en 1935 por Emilio Valton en su obra *Impresos mexicanos del siglo XVI...*¹⁰ Por último, por Henry Raup Wagner en *Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI*, impresa en México en 1940.¹¹

En las tres descripciones¹² se anota que (Fig. 5)

...el único ejemplar conocido, se resguarda en la Biblioteca Nacional de México, carece de la portada, hojas preliminares, finales y colofón. El

⁸ Manuel ROMERO DE TERREROS, «Un cantoral mexicano del siglo XVI», en *Biblos*, II, 101, (25 de diciembre de 1920), p. 201-203

⁹ Joaquín GARCÍA ICAZBALCETA, *Bibliografía mexicana del siglo XVI: Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600, con biografías de autores, precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México. Nueva edición con la revisión y notas de Agustín Millares Carlo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1954, p. 503-504, registro 31.

¹⁰ Emilio VALTON, *Impresos mexicanos del siglo XVI (Incunables americanos). Estudio bibliográfico con una introducción sobre los orígenes de la imprenta en América*, México, Imprenta Universitaria, 1935, p. 123-133, registro, 27.

¹¹ Henry Raup WAGNER, *Nueva bibliografía Mexicana del siglo XVI*, México, Editorial Polis, 1940, p. 251, registro. 57b.

¹² Cabe señalar que no incluí en este análisis la descripción que hace Alexandre A. Stols porque sus investigaciones son por impresores. Sin embargo, al trabajar a Pedro Ocharte no incluye la edición del *Graduale dominicale* de 1568 sólo la de 1576. En cambio, en *Antonio de Espinosa, segundo impresor mexicano*, añade la edición de 1568 en el registro 8 y en su nota 6 traslada la descripción de Joaquín García Icazbalceta. Véase, STOLS, *Antonio de Espinosa...*, página 38, registro 8 y nota 6.

ejemplar empieza en la hoja 3, pues las dos anteriores estaban manuscritas y termina en el folio 280...¹³

Por otro lado, los repertorios de Joaquín García Icazbalceta, Emilio Valton y Henry Raup Wagner indican sobre el ejemplar de la Biblioteca Nacional:

Falta el fol. 17 suplido en manuscrito, Están mal colocados los folios 23 y 24, entre el 32 y 33 y hay erratas de foliación: 34 (repetida) en lugar de 35; 57 por 49; 115 por 123; 173 por 177; 173 (repetida) por 178; 180 por 179, hallándose las hojas 72, 185, 189 y 193 sin foliación impresa, pero suplida a mano.- Sign. A-Z₈, con excepción de D, que es de 10 hojas; Aa-Mm₈, etc.¹⁴

Dicha descripción también se halla en la ficha del catálogo en línea de la Biblioteca Nacional de México, número en sistema 000342217 (Fig. 5).

Sin embargo, al revisar tanto el *Graduale dominicale* de la Biblioteca Nacional como los dos de la Mixteca Alta detecté variantes y errores en las descripciones.

En primer lugar —y para alegría de todos!—, el ejemplar de Coixtlahuaca, identificado en diciembre del 2013, posee los folios 1, 2 y 17 que no tiene el de la Biblioteca Nacional, pero termina en el folio 277. Mientras que el de San Bartolo Soyaltepec, reconocido en marzo del 2014, no sólo tiene completos los primeros folios, sino también conserva hasta el folio 288, esto es, un cuadernillo más que los que tiene el de la Biblioteca Nacional.

En segundo lugar y con base en los registros de los repertorios de García Icazbalceta, Valton y Wagner, afirman que el libro cuenta con 282 h. y que «tiene como signaturas A-Z₈, excepto D que es de 10 hojas; Aa-Mm₈, etc.», esta interpretación no es exacta, pues como García Icazbalceta lo anota «los folios 23 y 24¹⁵ se encuentran entre el 32 y 33», es decir, las hojas fueron mal colocadas al formar y coser los cuadernillos, debido al error tipográfico en la numeración del folio 23 que dice 31.

En tercer lugar, ahora no se había indicado que el folio 23 dice 31, tampoco que el folio 163 tiene 164, por lo que 164 está repetido.

En cuarto y último lugar claramente se lee en los tres registros «hallándose las hojas 72, 185, 189 y 193 sin foliación impresa, pero suplida a mano» pero el ejemplar de la Biblioteca Nacional, al igual que en los de la Mixteca Alta se halla impresa la numeración, en dichos folios, y sin errores (Fig. 6).

¹³ El ejemplar de Coixtlahuaca finaliza en el folio 277 y el de San Bartolo Soyaltepec en el folio 288.

¹⁴ Para cotejar la información véanse los repertorios de la nota 7 en donde se pueden apreciar los registros del *Graduale Dominicale* y las partes citadas.

¹⁵ Esta variante sólo se presenta en el ejemplar de la Biblioteca Nacional en los de la Mixteca Alta no.

Lo anterior ha traído consecuencias en las subsecuentes publicaciones, en donde han utilizado las descripciones de García Icazbalceta, Valtón, Stols y Wagner.¹⁶

Aunado a lo anterior, se hace imprescindible mencionar que en el ejemplar de la Biblioteca Nacional se encuentran una serie de notas manuscritas, 75 en total, que posiblemente, el poseedor o usuario del libro, hizo para que se siguiera correctamente la lectura y el canto del texto y que no están registradas, pese a la importancia de las mismas. Un ejemplo del valor de las correcciones del poseedor se lee en la anotación del verso de la hoja 22 que indica: «Se acaba este verso ocho ojas adelante que dise: *gentes et adorates*» (Fig. 7). Lo mismo sucede en el verso de la hoja 32 que indica en su parte inferior «*Gloria patri sancto* <pentagrama con notas> *in letitia*» y en la anotación de la hoja 31 —al que el poseedor le había sobrepuesto el número 23— se lee «tres hojas adelante está la aleluya y la *comunicanda*». Como es evidente se trata de referencias o envíos con las que el poseedor no sólo enmienda el error del encuadernador, quien intercaló las hojas 23 y 24, sino también señala en dónde continuar la lectura de la hoja 32 (Fig. 8).

Con base en las notas, se corrobora que el *Graduale dominicale* de 1568 había sufrido una alteración en sus folios 23 y 24 que se encontraban entre los 32 y 33. Por lo tanto, el cuadernillo C tenía sus ocho hojas¹⁷ y el D también.

Sin embargo, las enmiendas que exige el registro bibliógrafo del *Graduale* no se queda aquí, pues los registros se lee: «“Falta” igualmente la f. 17 que es suplida en manuscrito», lo que da a entender que el *Graduale dominicale* de la Biblioteca Nacional de México carece de la hoja 17 que fue manuscrita; ¡y así es!, pero no se corroboró la información contenida en dicha hoja, la cual, desde el verso de la hoja 16, contiene una anotación sumamente importante del poseedor: el denominado «reclamo» (símbolo con la que comienza la siguiente hoja), que en este caso dice «ver», debido a que la hoja faltante debía iniciar con «“ver”-si qui habitant in eo Glor. pa. Sec. A». En seguida está en rojo en el impreso la abreviatura de *Graduale*, lo que señala que esta parte comienza. No obstante, el ejemplar de la Biblioteca Nacional no está completo, pues el amanuense que escribió el texto se saltó la primera parte del *Graduale* y sólo tiene su último versículo, motivo por el cual el texto continúa hasta la parte del Aleluya y pone la nota en el recto de la página 17 que dice

¹⁶ Nos referimos específicamente a las obras que citan al *Graduale* estas son: ASOCIACIÓN DE LIBREROS DE MÉXICO, *IV centenario de la Imprenta en México, la primera de América, conferencias sustentadas en su conmemoración*, México, Talleres tipográficos de la Editorial Cultura, 1940; Guillermo FURLONG, *Orígenes del arte tipográfico en América, especialmente en la República Argentina*, Buenos Aires, Huarpes, 1947; Emilio VALTÓN, *Impresos mexicanos del siglo XVI (Incunables americanos). Estudio bibliográfico con una introducción sobre los orígenes de la imprenta en América*, México, Imprenta Universitaria, 1935 y Henry RAUP WAGNER, *Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI*, México, Editorial Polis, 1940.

¹⁷ Los cuadernillos en el libro están formados por un grupo de hojas que se unen y que se identifican por las letras (denominadas signaturas) colocadas en la parte inferior del texto y siguen el orden alfabético. En el *Graduale Dominicale* la serie es A₈-Z₈, Aa₈-Nn₈.

«fin de la misa de la vigilia de la Navidad esta a la vuelta, el ofertorio y comunicanda». En el verso de la página 17 se deja una parte en blanco y en la sección inferior se copia el inicio del ofertorio que continúa en el folio siguiente (Fig. 9).

Pero las valiosas notas manuscritas que posee el ejemplar de la Biblioteca Nacional de México, no sólo sustituyen el texto faltante, también corrigen el latín. Así se aprecia en el recto de la hoja 46, cuyo versículo dice *Iubilate domino omnis terra...*, que el poseedor corrigió y puso *Iubilate deo ominis terra...* como se aprecia en la imagen (Fig. 10).

Varios casos de este tipo se aprecian en la atenta lectura del texto. No obstante, lo que patenta la meticulosidad del poseedor desconocido, son las enmiendas que hace desde la hoja 223 hasta la 266, en donde corrigió, pertinentemente, los 21 párrafos. Veámoslas. La historia comienza cuando el poseedor ve el error en el folio 219, allí dice: «esta misa no sirve para infra octava sino la que se sigue». Más adelante en el folio 221 comenta: «este es el que se da en la Dominica infra octava Domingo inmediato después del Corpus». Con ello la dominica que en el texto se marcaba como segunda, pasaba a ser la primera, de ahí cada una de sus veintiuna correcciones, en las cuales colocó un pigmento blanco y escribió sobre él las enmiendas que son visibles a simple vista (Fig. 11).

Con las observaciones anteriores es posible hacer la *emendatio* en los registros y mostrar la importancia de las notas manuscritas que posee el ejemplar de la Biblioteca Nacional de México. Asimismo, es una clara invitación a reflexionar sobre la importancia de revisar con lupa los libros antiguos y actualizar la información sobre el patrimonio bibliográfico de México del siglo XVI. Con ello, sin lugar a dudas, ha quedado demostrado que cada corrección que hizo el poseedor desconocido del *Graduale dominicale*, que resguarda la Biblioteca Nacional de México, logró crear un mejor libro, esto es, el *codex optimus*.

La *emendatio* y las *fontes criticae*¹⁸

Una vez hecha la compilación, el análisis y el estudio de los tres ejemplares del *Graduale dominicale* y detectar las diferencias entre ellos me percaté que se trata de la primera edición aproximadamente del año 1568,¹⁹ dado que se conoce otra de 1576. Sin embargo, por la diversidad que existe en

¹⁸ La *emendatio* dentro del método filológico, hoy en día identificado como ecdótica, que advertimos se emplearía, consiste en distinguir las diferencias tipográficas o estructurales en los ejemplares de un mismo tiraje para determinar si se tiene una edición, emisión o estado. Por su parte las *fontes criticae* reúnen las notas y estructura de cada ejemplar.

¹⁹ Hemos aceptado esta fecha por la explicación histórica que Emilio Valton hace sobre este asunto en la *Impresos mexicanos del siglo XVI...*, p. 124 y 134.

cada libro es necesario decir que la *collatio*,²⁰ de la cual se desprendió la reconstrucción de la estructura física del cuerpo de la obra:

280 folios.

Signaturas: A₈-Z₈, Aa₈-Mm₈.

Errores tipográficos en la numeración: 31 en lugar de 23; 34 por 35; 57 por 49; 115 por 123; 164 por 163; 173 por 177; 173 por 178 y 180 por 179.

No obstante las particularidades que las *fontes criticae* nos revelan en cada ejemplar son:

1. Ejemplar de la Biblioteca Nacional de México.

Antecede al texto 6 hojas de las cuales las tres primeras tienen un texto manuscrito y las siguientes están en blanco.

Carece de portada, de las hojas iniciales con los preliminares de la obra (licencias y pareceres), y de los folios 1, 2 y 17 del texto o cuerpo de la obra, los cuales fueron sustituidos por una copia manuscrita, pero la del folio 17 está incompleta; y llega hasta el folio 280.

Están mal colocados los folios 23 y 24 con signaturas C₆ y C₇, que se encuentran entre las 32 y 33 con signaturas D₈ y E₁, respectivamente.

Errores tipográficos en la numeración: 31 en lugar de 23; 34 por 35; 57 por 49; 115 por 123; 164 por 163; 173 por 177; 173 por 178 y 180 por 179.

2. Ejemplar de San Juan Coixtlahuaca.

Carece de portada, de las hojas iniciales con los preliminares de la obra (licencias y pareceres), de los folios 155 y 158, así como de los finales, llega hasta el folio 277.

Tiene repetidos los folios 35, 38, 156 y 157.

Errores tipográficos en la numeración: 31 en lugar de 23; 34 por 35; 57 por 49; 115 por 123; 164 por 163; 173 por 177; 173 por 178, 180 por 179 y 199 por 200, esta última variante sólo se presenta en dicho ejemplar.

Anotación manuscrita en la hoja guarda superior, que dice «a primero de nobiembre de 1719 años † se conpuso este dominica que lo conpuso sebastian de las casas besino del pueblo de nochistlan que lo hizo por siete pesos_____ por mi quenta, yo juan de la cruz esto no lo sabe el pue[bl]o_____ 7 pesos y para que conste ser verdad firme en mi nombre yo Ror. Juan de la Cruz <rubrica>».

Existe una hoja manuscrita inserta entre los folios 39 y 40.

Presentan rasgaduras los folios 88, 99 y 122.

²⁰ La *collatio* o colocación es la descripción física, esto es, la cantidad de hojas que contiene un texto, en donde se analizan cada folio y su colocación para hacer la descripción sistemática e identificar interpolaciones. Si existen variantes se explican

3. Ejemplar de San Bartolo Soyaltepec.

Carece de portada, de las hojas iniciales con los preliminares de la obra (licencias y pareceres) y de los folios 48, 49, 137, 256. El libro está completo hasta el folio 280.

Errores tipográficos en la numeración 31 en lugar de 23; 34 por 35; 115 por 123; 164 por 163; 173 por 177; 173 por 178 y 180 por 179.

Posee el folio 288, que los otros dos ejemplares no lo tienen, por lo que le faltan los folios del 281 al 287.

Anotaciones manuscritas en los folios 47 verso en zapoteco, 138 verso en español, 139 verso en español y zapoteco, 141 recto en latín, 145 recto en español y latín, 146 recto en zapoteco y 158 recto en zapoteco.

Con base en lo anterior se puede concluir que los tres ejemplares de los *Graduales dominicales* impresos alrededor de 1568 presentan como errores comunes²¹ en la numeración los que siguen: 31 en lugar de 23; 34 por 35; 57 por 49; 115 por 123; 164 por 163; 173 por 177; 173 por 178 y 180 por 179. Otro dato importante es que a los ejemplares de la Biblioteca Nacional de México y de Coixtlahuaca les falta el último cuadernillo, lo cual supimos por la hoja 288 que conserva el de San Bartolo Soyaltepec.

Los errores separativos o particulares son: en el ejemplar de la Biblioteca Nacional de México la colocación de las hojas 23 y 34 entre la 32 y 33. En el de Coixtlahuaca la repetición de los folios 35, 38, 156 y 157, de los cuales los dos últimos sustituyen el 155 y 158 que no contiene. También es propio de este gradual el tener el folio número 199 por 200 (Fig. 12).

La *constitutio textus*²²

Gracias a la compilación, el análisis de los tres ejemplares del *Graduale dominicale* y al folio 288 que posee el de Soyaltepec, en donde se encuentran parte del *Sanctus Benedictus*, el *Kyrie* y el *Agnus Dei* pude determinar que el texto faltante es el Ordinario de la Misa, por lo tanto y con base en el *usus componendi* de Antonio de Espinosa y la *dispositio* de Pedro Ocharte, la obra:

- debía terminar en el folio 292,
- sus cuadernos de acuerdo con sus firmas serían 38 (1 unión, 36 cuaterniones y 1 binión) y su serie sería: †, A₈-Z₈, Aa₈-Nn₈, Oo₂.

En consecuencia, la estructura de la obra o *constitutio textus* debió de haber sido:

1. Portada (signatura † recto),
2. Preliminares (signatura † verso),

²¹ Los errores comunes y separativos equivalen a la *examinatio* y *selectio* dentro del método filológico.

²² La *constitutio textus* examina y selecciona las variantes en cada ejemplar para reconstruir el texto (*codex optimus*) y determinar su disposición o estructura (*dispositio textus*) que de origen debía tener.

3. Tabla de contenido (signatura † recto y verso),
4. Cuerpo de la obra (signaturas A₈-Z₈, Aa₈-Nn₈, Oo₂, folios 1-292),
5. Lista de registros en el verso de la hoja 292 y
6. Colofón en el verso de la hoja 292.

Por el *usus componendi* presentado en las portadas del *Misale romanum...* de 1561 y del *Graduale dominicale* impreso en 1576 la portada debía decir:

Graduale dominicale iuxta rituum Sacri Ordinis Praedicatorum <un grabado> Mexici **in aedibus** Antonii Spinosa. **Sumptibus et expensis Petri Ocharte**²³ MDL...

La tabla de registros que tendría que localizarse en el verso de la hoja 292 debía leerse:

LAUS DEO
Registrum
 †ABCDEFGHIJKLMNQRSTUXYZ
 AaBbCcDdEeFfGgHhIjKkLlMmNnOo
 Omnes sunt quaterniones: praeter Oo
 qui est duernio, et † qui est union.

Finalmente, el colofón que tendría que localizarse también en el verso de la hoja 292 debía decir:

5 Explicit Graduale dominicale: secundum normam, usum et modum notalarum cantus ordinis praedicatorum. Sumptibus et expensis Petri Ocharte.

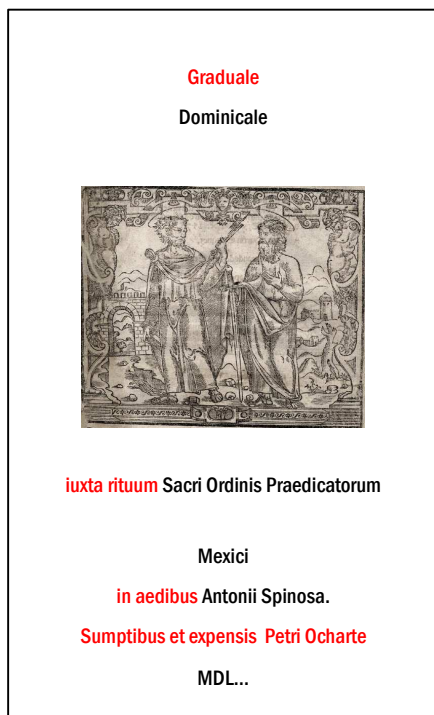


Mexici
 Excudebat Antonio Spinosa
 15--

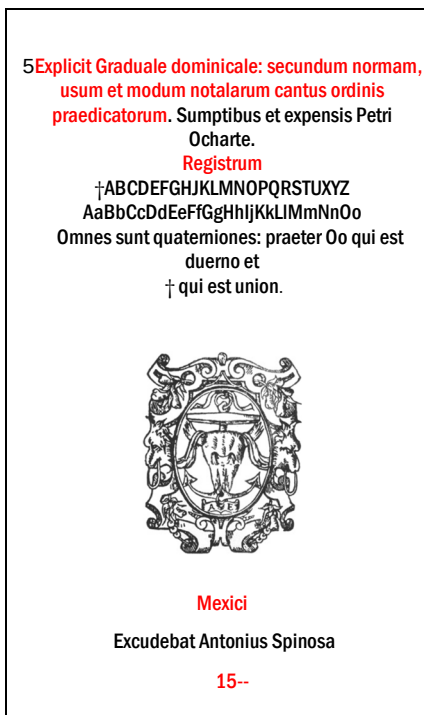
²³ Otra opción para el pie de imprenta podría ser *Mexici excudebat Petri Ocharte*. La causa lo explica las palabras *in aedibus* esto es en los talleres u oficinas de, lo que significa que Antonio de Espinosa realizó la composición con la tipografía y grabados que él posee. Mientras que *sumptibus et expensis* (a costa y a expensas de) expresan que los insumos, costos y pagos de impuestos estuvieron a cargo de Pedro Ocharte, quien además tenía el privilegio de impresión, de ahí que no aparezca en la portada la empresa tipográfica de Antonio de Espinosa. La segunda opción *excudebat Petri Ocharte* también es viable dado que Ocharte sólo estuvo al cuidado (*excudebat*) de la edición pero la composición e impresión la ejecutó Antonio de Espinosa.

Reconstrucción:

Portada



Colofón

El *Graduale dominicale*, a partir de ahora

Analizar, interpretar y reconstruir una obra como el *Graduale dominicale* de 1568 es una exigencia para el bibliógrafo, el investigador, el historiador, el estudioso del libro antiguo, etc.; y esto debe ser así por varias razones: por el valor cultural del libro, no sólo por su contenido, sino también por ser de los primeros libros impresos en América; y existir, hasta ahora, tres ejemplares identificados en el mundo. Ello le otorga a los Graduales ser parte del patrimonio bibliográfico nacional y desde la perspectiva científica, sea filológica o bibliográfica,²⁴ resulta imprescindible tener el registro o ficha que le identifican, de ahí que ahora se den los registros:

Graduale dominicale iuxta rituum sacri ordinis Praedicatorum, Mexici, in aedibus Antonii Spinosa, sumptibus et expensis Petri Ocharte, 1568?

292 h., †2, A₈-Z₈, Aa₈-Nn₈, Oo₄ : il. ; f^o (54 x 38 cm.)

Portada (signatura † recto),

Preliminares (signatura † verso),

²⁴ Véase Alberto MONTANER, *Prontuario de bibliografía...*, Gijón, Trea, 1999, pp. 133-160.

Tabla de contenido (signatura † recto y verso),
 Cuerpo de la obra (signaturas A₈-Z₈, Aa₈-Nn₈, Oo₄, folios 1-292),
 Lista de registros en el verso de la hoja 292 y
 Colofón en el verso de la hoja 292.

Texto en latín a dos tintas con páginas dinámicas, cornisas, foliación en números arábigos y signaturas. Caracteres góticos con abreviaturas en contracción y suspensión; signos ortográficos y musicales. El sistema iconográfico está compuesto en la decoración por letras capitulares, iniciales y mayúsculas en tinta roja y negra y en la ilustración por tres grabados xilográficos. Errores tipográficos en la numeración se encuentran 31 en lugar del folio 23; 34 por 35; 115 por 123; 164 por 163; 173 por 177; 173 por 178; 180 por 179 y 181 por 180. Encuadernación en piel sobre madera.

Notas propias de cada ejemplar:

1. Ejemplar de la Biblioteca Nacional de México Anteceden al texto seis hojas, de las cuales las tres primeras tienen un texto manuscrito y las siguientes están en blanco. Carece de portada, de las hojas iniciales y de los folios 1, 2 y 17 del texto o cuerpo de la obra, las cuales fueron sustituidos por una copia manuscrita y llega hasta el folio 280. El texto manuscrito de la página 17 está incompleto, falta la parte del gradual.

Están mal colocados los folios 23 y 24 con signaturas C₆ y C₇ que se encuentran entre las 32 y 33 con signaturas D₈ y E₁, respectivamente. Errores tipográficos en la numeración: 31 en lugar de 23; 34 por 35; 57 por 49; 115 por 123; 164 por 163; 173 por 177; 173 por 178 y 180 por 179.

2. Ejemplar de Coixtlahuaca

Carece de portada, de las hojas iniciales con los preliminares de la obra (licencias y pareceres), de los folios 155 y 158, así como de los finales; llega hasta el folio 277.

Tiene repetidos los folios 35, 38, 156 y 157.

Errores tipográficos en la numeración 31 en lugar de 23; 34 por 35; 57 por 49; 115 por 123; 164 por 163; 173 por 177; 173 por 178, 180 por 179 y 199 por 200, esta última variante sólo se presenta en dicho ejemplar.

Anotación manuscrita en la hoja guarda superior, que dice «A Primero de nobiembre de 1719 años † se conpuso este Dominica que lo conpuso Sebastian de las casas besino del pueblo de nochistlan que lo hizo por siete pesos_____ por mi cuenta, yo Juan de la Cruz esto no lo sabe el pue[bl]o_____ 7 pesos y para que conste ser verdad firme en mi nombre yo Ror. Juan de la Cruz <rubrica>». Existe una hoja manuscrita inserta entre los folios 39 y 40. Presentan rasgaduras los folios 88, 99 y 122.

3. Ejemplar de San Bartolo Soyaltepec
 Carece de portada, de las hojas iniciales con los preliminares de la obra (licencias y pareceres) y de los folios 48, 49, 137, 256. Llega completo hasta el folio 280.
 Errores tipográficos en la numeración: 31 en lugar de 23; 34 por 35; 115 por 123; 164 por 163; 173 por 177; 173 por 178 y 180 por 179.
 Posee el folio 288, que los otros dos ejemplares no, por lo que le faltan los folios del 281 al 287. Anotaciones manuscritas en los folios 47 verso en zapoteco, 138 verso en español, 139 verso en español y zapoteco, 141 recto en latín, 145 recto en español y latín, 146 recto en zapoteco y 158 recto en zapoteco.
- Localización:
 Biblioteca Nacional de México 1568 M4IGL; Parroquia de San Bartolo Soyaltepec, Mixteca Alta, Oaxaca; Parroquia de San Juan Bautista Coixtlahuaca, Mixteca Alta, Oaxaca.
- Bibliografía:
- 1) Valton, Emilio, *Impresos mexicanos del siglo XVI (Incunables americanos). Estudio bibliográfico con una introducción sobre los orígenes de la imprenta en América*, México, Imprenta Universitaria, 1935, pp. 123-133, registro 27.
 - 2) García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI: Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600, con biografías de autores, precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México. Nueva edición con la revisión y notas de Agustín Millares Carlo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1954, pp. 503504, registro 31.
 - 3) Wagner, Henry Raup, *Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI*, México, Editorial Polis, 1940, p. 251, registro 57b.
 - 4) Stols, Alexandre A., *Antonio de Espinosa, segundo impresor mexicano*, UNAM / IIB, 1962, p. 38, registro 8.

El *Graduale sanctorale*

El hallazgo

Tuvieron que pasar 434 años para que el último párrafo del *Graduale Sanctorale* volviera a resonar en la Mixteca Alta. La lectura y relectura precisa de cada palabra provocaron en mí diversos sentimientos, como emoción, júbilo y también dudas. Las palabras que una a una leí varias veces son:

Explicit Graduale Sanctorale: nunc primum secundum normam, usum, et modum notalarum cantus Ordinis Praedicatorum, excusum Mexici, in aedibus Petri Ocharte. 1579. (Fig. 13).²⁵

Termina el Gradual Santoral, ahora por primera vez <sale a luz> de acuerdo con la norma, uso, modo y notas del canto de la Orden de los Predicadores, hecho en México en la casa de Pedro Ocharte 1579.

Después de estas líneas estaba la lista de registros que señala:

Registrum.
 †ABCDEFGHIJKL MNOPQRSTUVXUZ.
 AaBbCcDdEeFfGgHhIiKkLlMm.
Omnes sunt quaterniones: praeter † qui est unio, et Mm, qui est ternio.
 (Registro†ABCDEFGHIJKL MNOPQRSTUVXUZ.
 AaBbCcDdLlFfGgHhIiKkLlMm.
Todos son cuaterniones: excepto † que es unio y Mm que es ternio).

La identificación

Para cualquiera que se dedica al estudio de los libros antiguos, esta información vale oro, pues en ella fácilmente se identifican el título de la obra, la ciudad, el nombre del impresor y el año en que se hizo. También ofrece la composición total y exacta de hojas que posee el volumen a través de la lista de registros.

Sin embargo, en el colofón se indica claramente que se trata del *Graduale sanctorale*, este nombre no me era tan familiar, pero busqué en todos y cada uno de los repertorios, nacionales y extranjeros que se han hecho sobre impresos mexicanos del siglo XVI y no encontré nada. Revisé el *Graduale sanctorale*, hoja por hoja, para ver si en ellas había algo que proporcionara mayor información. Después compilé todas las fichas sobre la producción tipográfica de Pedro Ocharte y aunque no estaba el nombre de Antonio de Espinosa, por la composición tipográfica era evidente su participación, por lo que también busqué la información. Las respuestas a todas las preguntas —que dicho sea de paso no eran pocas— sólo fueron dos: que el libro pertenecía al grupo de obras litúrgicas que ambos impresores sacaron a la luz desde 1570 hasta 1580; y que emplearon la misma composición y tipografía.

Posteriormente, rastree obras con el mismo título, sin importar que no fueran hechas en México. De igual manera, revisé la bula del Papa Pío V titulada *Quo primum tempore* de 1570, la cual influyó en la reforma del *Misal* y, en consecuencia, en el gradual, pues en sus hojas se encuentran intercalados sus textos. Esto no ayudó mucho, fue, entonces, cuando me vinieron a la

²⁵ Termina el Gradual Santoral, ahora por primera vez <sale a luz> de acuerdo con la norma, uso, modo y notas del canto de la Orden de los Predicadores, hecho en México en la casa de Pedro Ocharte 1579.

memoria las clases y recomendaciones de Fermín de los Reyes, Manuel Pedraza y Jaime Moll, quienes siempre enfatizaban en reconstruir la historia de un determinado libro desde dos perspectivas: la material y la jurídica. Esta última fue la clave, pues en el contrato que Juan Pablos firma con Cromberger entre otras cosas dice que es:

...componedor de letras, se compromete a ir a la Nueva España, instalar una imprenta que pertenecía a Cromberger y a cumplir varias condiciones; una de ellas, específicamente la dieciséis dice: «todo libro se imprima con la licencia respectiva y no de otra manera, y que al fin de cada uno de ellos se ponga “fue impreso en la Ciudad de México...”».²⁶

Gracias a la cita anterior, también resonó en mis oídos la Pragmática de los Reyes Católicos de 1502, en la cual decretan que «no se puede imprimir sin licencia real²⁷ o de las personas siguientes: presidentes de la Audiencia... arzobispos... y obispos...».²⁸ En la misma pragmática se exige «que cualquier obra debía ser examinada por algún letrado de la facultad que fueren los libros...».²⁹ El letrado o experto debía dar una licencia o aprobación que avalara la publicación de la obra. Con la *Pragmática* de 1558 promulgada por Felipe II, se imponía que en todos los libros se colocara una primera hoja, en donde debía hallarse el título de la obra y los nombres del autor y del impresor. Además, se determinaba que todo libro, para salir a la luz, debía tener la licencia civil y eclesiástica, el parecer de uno o varios expertos, la tasa y el privilegio si los hubiere.³⁰

Asimismo, acudí a otras referencias que poco a poco me ayudaron a obtener información que sirviera para identificar debidamente al *Graduale sanctorale*, entre éstas estaban las disposiciones de los Concilios Provinciales de la Ciudad de México, en donde, desde el primero, se normaron los requisitos que todo libro debía cumplir antes de su publicación en la Nueva España. Consciente de dicha información fui a consultarlo, y luego de varias lecturas ubique el capítulo LXXIV que a la letra indica:

...que ninguno imprima libros, ni obras de nuevo sin licencia... estatuimos, y mandamos, que ninguno sea osado en nuestro arzobispado, y

²⁶ Vid. Agustín MILLARES CARLO y Juan CALVO, *Juan Pablos primer impresor que a esta tierra vino*, Biblioteca Mexicana Porrúa, VIII, México, Joaquín Porrúa, editor, 1990, p. 17. También María Isabel GRANÉN PORRÚA, *Los grabados en la obra de Juan Pablos, primer impresor de la Nueva España 1539-1560*, México, FCE/ADABI de México, A.C., 2010, pp. xxv-xxxiii. Aquí se halla el facsímil del documento original, así como una excelente y completa transcripción del mismo.

²⁷ Para el caso de la Nueva España las licencias eran emanadas por el virrey y el obispo.

²⁸ Vid. Fermín de los REYES, *El libro en España y América, legislación y censura (siglos XV-XVIII)*, t. I, p. 97.

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ Vid. Fermín de los REYES, *El libro en España y América...*, t. I, pp.196-199.

provincia, imprimir, o publicar libro, ni obra alguna de nuevo, sin que sea por nos, o por el Diocesano, visto, y examinado, y para ello tenga nuestra expresa licencia, y mandando, y si lo contrario hiciere, incurra el tal impresor, o el que tal libro publicare, en pena de excomuni6n *ipso facto*...³¹

En el capítulo XIV de la misma obra, se indica que

...se hagan los oficios divinos conforme a lo sevillano... ordenamos, y mandamos, que todas las iglesias... hagan el oficio mayor, y menor conforme a los misales nuevos, el breviario y las rúbricas, que se hace menci6n en el Santo Concilio de Trento...³²

Al compilar la informaci6n mencionada era evidente que, por las leyes civiles, todo libro debía tener licencias, aprobaci6n y portada. Desde el punto de vista eclesiástico se exigía la licencia y que los libros para el oficio divino estuvieran conforme a lo dictaminado por el Concilio de Trento. De igual manera, era claro que dentro de los libros litúrgicos se hallaban los graduales *Dominicale* y *Sanctorale*. Esto me llevó a considerar que había una obra cercana al *Sanctorale* y ésta era el *Graduale Dominicale* de 1576 impreso por Antonio de Espinosa y editado por Pedro Ocharte,³³ y recordé muy bien que el ejemplar de la Biblioteca Nacional de México estaba completo. Lo consulté y al leer el verso de la portada, encontré esto:

Don Martín Enriquez visorey, gobernador y capitán general por su Majestad de esta Nueva España, y presidente de la Audiencia Real que en ella reside. etc. Por la presente doy licencia a Antonio de Espinosa impresor, y a Pedro Ocharte, para que puedan acabar de imprimir los libros del canto, que se intitulan Gradual Sanctorale e Dominical Romanos, que con licencia del Reverendísimo Arzobispo de esta ciudad disque tienen comenzados a imprimir. En lo cual no se les ponga embargo alguno, aunque antes de ahora no haya precedido esta licencia, atento que los tienen comenzados. Y se le ha notificado, so cierta pena no impriman otros sin mi licencia. Fecho en México. xxii. Días del Mes de Diciembre [sic], de 1575.

Don Martín Enriquez.

³¹ *Vid. Concilios provinciales primero y segundo, celebrados en la muy noble, y muy leal ciudad de México, presidiendo el Illmo. y Rmo. Señor D. Fr. Alonso de Montájar, en los años 1555, y 1565. Dalos a la luz, el Illmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, arzobispo de esta Santa Metropolitana Iglesia, en México, en la imprenta del Superior Gobierno del Br. D. José Bernardo de Hogal, 1769, pp. 148-149.*

³² *Vid. Concilios provinciales primero y segundo, celebrados en la muy noble, y muy leal Ciudad de México...*, p. 196.

³³ La figura de Pedro Ocharte en esta obra está tras bambalinas en calidad de mero editor, como consecuencia de su proceso inquisitorial en el que fue tachado de herejía, luteranismo y apostasía de la fe católica en 1574.

Ahí estaba, ahí se corroboraba la existencia del *Graduale Sanctorale*. Sin lugar a dudas, esta era su primera y gran referencia que autentificaba la obra. Pero la sorpresa no quedaba aquí, pues como en toda obra, tenía que poseer la licencia eclesiástica, la cual se ubica una línea debajo y dice:

Por mandado de su Excelencia.

Sancho López de Recalde.

Nos Don Pedro de Moya de Contreras, por la gracia de Dios, electo arzobispo de la santa Iglesia y arzobispado de México, y administrador de él, del Consejo de su majestad etc. Habiendo visto lo que por Pedro Ocharte impresor de libros en esta ciudad, nos fue pedido y el parecer y aprobación del racionero Alonso de Ecija, sochantre de la dicha santa Iglesia, a quien cometimos la vista y examen del Sanctoral y Dominical Graduales, que pretende imprimir dicho impresor. Por la presente damos licencia al dicho Pedro Ocharte, para que pueda imprimir libremente los dichos libros, con que al principio de ellos ponga nuestra licencia, y la censura del dicho racionero. Fecha en México, a veinte y ocho días del Mayo de 1574. Años.

El Doctor Moya de Contreras.

La censura que indica Moya de Contreras, casi al final de su licencia, es la que jurídicamente debía llevar la obra, y que se encuentra luego de la licencia eclesiástica, en la cual se lee:

Por mandado de su Señoría Ilustrísima

Por mandado del ilustrísimo y R. Señor Don Pedro Moya de Contreras, electo Arzobispo de México, e Inquisidor Apostólico de esta Nueva España: vi y corregí el Sanctoral y Dominical Graduales, los cuales están conformes al nuevo misal romano, y siendo su señoría ilustrísima servido podrán imprimir por ser como son tan útiles y necesarios a todas las Iglesias de esta Nueva España, cuya falta causará impropiedad y disminución en el oficio divino, sujetándome a mi mejor parecer.

El racionero Alonso de Ecija sochantre

Con el examen y el parecer de Ecija se confirma que tanto el gradual dominical como el santoral «son tan útiles y necesarios... cuya falta causará impropiedad y disminución en el oficio divino...». A causa de esto, concluí que el *graduale dominicale* y *graduale sanctorale* hacían una unidad, por lo que siempre estaban juntos y no se separaban. Esto lo demuestra fehacientemente el hecho de que en San Bartolo Soyaltepec se hallen los dos a un mismo tiempo.

El registro

Graduale sanctorale nunc primum secundum normam, usum, et modum notalarum cantus Ordinis Praedicatorum, excusum Mexici, in aedibus Petri Ocharte, ca. 1576.

282 h., †₂, A₈-Z₈, Aa₈-Ll₈, Mm₆ : il. ; f° (54 x 38 cm.)

Portada (signatura † recto),

Preliminares (signatura † verso),

Tabla de contenido (signatura † recto y verso),

Cuerpo de la obra (signaturas A₈-Z₈, Aa₈-Nn₈, Mm₆, folios 1-280 recto),

Lista de registros en el verso de la hoja 280 y

Colofón en el verso de la hoja 280.

Texto en latín a dos tintas con páginas dinámicas, cornisas, foliación en números arábigos y signaturas. Caracteres góticos con abreviaturas en contracción y suspensión; signos ortográficos y musicales. El sistema iconográfico está compuesto en la decoración por letras capitulares, iniciales y mayúsculas en tinta roja y negra y en la ilustración por tres grabados xilográficos. Encuadernación en piel sobre madera.

Y regresaron a su hogar...

Después de los sucesos narrados, no había lugar a dudas: el *Graduale Sanctorale* existía y aunque por siglos estuvo oculto, ahora se asomaba por la puerta grande para engrosar el patrimonio bibliográfico de México y del Mundo. El *Sanctorale*, junto con las dos ediciones de los *Graduales Dominicales*, por fin obtenían su registro, ficha —o como quieran llamarla los expertos—, pues para nosotros es el acta de nacimiento que les da un reconocimiento pleno.

Cinco años después de la licencia eclesiástica y cuatro de la civil, el *Graduale sanctorale* quedaba bellamente estampado. Nunca antes en los anales de la imprenta novohispana, los talleres tipográficos arraigados en el Nuevo Mundo habían registrado una obra de tanto arte, de tan ostentosa y finísima manufactura. Es cosa de verlo, si no se da crédito a las palabras. Hoy por hoy sigue siendo una maravilla a ojos de propios y extraños. Los *Graduales Dominicale* y *Sanctorale* fueron como una corona, reluciente de oro, que Antonio de Espinosa colocó sobre sus sienes de impresor.

Conclusiones

El registro bibliográfico en toda obra antigua es un bien necesario. Describir y, sobre todo, reconstruir cómo un libro fue sacado originalmente de las prensas pudiera parecer una labor tediosa; sin embargo, esclarece el trabajo y los esfuerzos del componedor, en este caso Antonio de Espinosa, para lograr un impreso de excelente calidad; también vislumbra los recursos

materiales que se poseían en el momento de su realización, tales como letras, notas musicales, signos ortográficos, grabados, papel y tintas, los cuales fueron los recursos que Pedro Ocharte entregó o sufragó a Espinosa, mientras él se encontraba en su proceso inquisitorial. Antonio de Espinosa, maestro y artista en el arte de imprimir pensó y diseñó un texto, que si bien posee erratas, magnifican sus esfuerzos, pues hoy en día sorprenden los Graduales *dominicale* y *sanctorale* por su composición, su tamaño, su tipografía y sus hojas. La cantidad de letras capitulares³⁴ e iniciales, la armonía entre las tintas rojas y negras, el texto, las notas y las imágenes hacen un conjunto atractivo.

El registro bibliográfico aporta datos fidedignos que en la posteridad ayudarán a las investigaciones subsecuentes. La historia se forma con los hechos, y en este momento los hechos que filólogos mexicanos día a día ejecutan en las bibliotecas antiguas y con sus libros, sin duda, harán historia. Descubrir, identificar y presentar libros únicos o raros, es un privilegio, pero de igual manera un compromiso. De ahí el cuidado y la meticulosidad que he aplicado en cada uno de los elementos y detalles descritos, pues con ellos esperamos que permitan a los estudiosos de ahora, valorar nuestro patrimonio y a los que vienen, disfrutarlo y conservarlo.

Figuras



Fig. 1: Folio 1 del *Graduale dominicale* de la edición de 1576 de la Biblioteca Nacional de México



Fig. 2: Folio 14 del *Graduale dominicale* de la edición de 1568 de Coixtlahuaca y Soyaltepec

³⁴ El análisis de las capitulares y grabados del *Graduale*, así como de otras obras hechas por Antonio de Espinosa son analizadas y reproducidas en Jesús YHMOFF CABRERA, *Las capitulares y los grabados en los impresos de Antonio de Espinosa que custodia la Biblioteca Nacional de México*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 1978.



Fig. 3: Verso del folio 4 del *Graduale dominicale* de la edición de 1568 de Coixtlahuaca y Soyaltepec



Fig. 4: Folio 4 del *Graduale dominicale* de la edición de 1576 de la Biblioteca Nacional de México

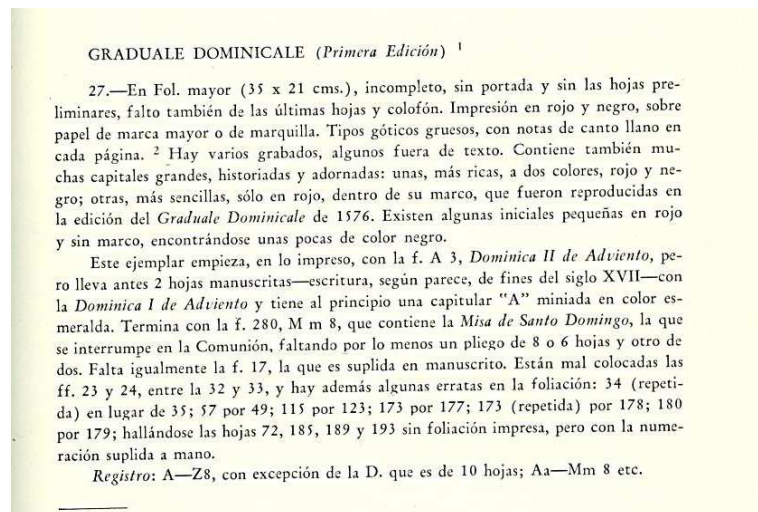


Fig. 5: Parte del registro del *Graduale dominicale* de 1568 realizado por Emilio Valton tomado de *Bibliografía mexicana del siglo XVI...* escrito por Joaquín García Icazbalceta y que también servirá para la descripción de Wagner



Fig. 6: Los folios 72, 185, 189 y 193 de la Biblioteca Nacional de México en los repertorios bibliográficos de García Icazbalceta, Emilio Valton y Henry R. Wagner indican que tienen la numeración manuscrita lo cual no es real. Nótese que el número del folio 193 fue remarcado, pero no carecía de su foliación





Fig. 9: Del lado izquierdo arriba el folio 17 del ejemplar de la Biblioteca Nacional y del lado derecho el folio 17 del *Graduale dominicale* de San Bartolo Soyaltepec, en donde se aprecia con la llave la parte faltante. Abajo el verso del folio 16 en donde está el reclamo *per* manuscrito que anticipa que la hoja siguiente (17) se encuentra manuscrita



Fig. 10: Enmienda que hizo el poseedor del ejemplar de la Biblioteca Nacional de México



Fig. 11: Algunos folios corregidos del *Graduale dominicale* de la Biblioteca Nacional de México



Fig. 12: Recto y verso del desconocido folio 288 que posee del *Graduale dominicale* de San Bartolo Soyaltepec

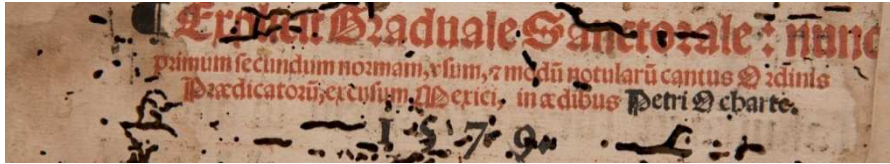


Fig. 13: Colofón del Graduale sanctorale